

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2494/24

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

### ANUNCIO

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2024.**

**A) PARTE RESOLUTIVA:**

- 1.– Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 20/24, de 14 de octubre de 2024.
- 2.– Se aprobó la prolongación de permanencia en el servicio activo de un funcionario.
- 3.– Se aprobaron las Bases y la convocatoria para la provisión del puesto de “Jefe del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios” de la Excma. Diputación Provincial de Ávila.

**B) ACTIVIDAD DE CONTROL:**

- 4.– Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (09.10.24) reguladoras de la convocatoria de subvenciones dirigidas a inversiones de los municipios con población inferior o igual a 1.000 habitantes de la provincia de Ávila derivadas del Fondo de Cohesión Territorial en Castilla y León 2024.
- 5.– Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (09.10.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se acuerda prorrogar por dos años más el plazo de duración del contrato de servicios consistente en la consultoría para la regulación micológica de la provincia de Ávila.
- 6.– Se dio cuenta a la Junta de la formalización del convenio de delegación de las facultades de gestión y recaudación de tributos e ingresos de derecho público de carácter periódico en la Diputación Provincial de Ávila (Ayuntamiento de Hoyorredondo).
- 7.– Se dio cuenta a la Junta de la formalización del convenio de delegación de las facultades de gestión y recaudación de tributos e ingresos de derecho público de carácter periódico en la Diputación Provincial de Ávila (Ayuntamiento de Rivilla de Barajas).
- 8.– Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación para el ejercicio 2024, al Ayuntamiento de Fontiveros para el apoyo a actividades relacionadas con el proyecto “Villa de Fontiveros. Solar de la Poesía”.

9.– Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (11.10.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se dio cuenta de la aprobación del texto del borrador del Convenio para el desarrollo de un programa de cooperación educativa entre el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle y Diputación de Ávila.

10.– Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio para el desarrollo de un programa de cooperación educativa entre el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle y Diputación de Ávila.

11.– Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (18.10.24) por el que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba el expediente para la adjudicación del contrato de obras de “Acondicionamiento y refuerzo de la carretera provincial AV-P-413 Acceso a Navandrial 1ª fase”.

12.– Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (21.10.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba aprueban gastos correspondientes al servicio de Ayuda a Domicilio, mes de septiembre 2024.

13.– Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (23.10.24) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se excluye y rechaza del procedimiento tramitado para la adjudicación del contrato de servicios consistente en el diseño gráfico para el uso de la marca colectiva “Ávila Auténtica” a varias empresas.

14.– Se dio cuenta a la Junta de la Sentencia N.º 165/2024, de 24 de septiembre de 2024, dictada por la Ilma. Sra. Magistrada del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 1 de Ávila, en el Procedimiento Ordinario 248/2023.

Ávila, 5 de noviembre de 2024.

El Presidente, *Carlos García González*.